

ACTA N° 39

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de junio del año dos mil trece, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE, Jorge Horacio SANCHIS y Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Alejandro Jesús Omar FARA. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. José Alberto CANTERO (2do. Suplente en remplazo del Ing. Jorge Luis MORENO). Por los Egresados: Ing. Mario David JAPAZ. Por los Alumnos: Por la Minoría: Sr. Cristian Nicolás MOTTES (1er. Suplente en remplazo del Sr. Osvaldo Francisco GARCÍA). Por los No Docentes: Srta. Hilda Inés HERRERA. -----

- AUSENTES: Con aviso: Ings. Roque Ermindo D'AMBROSIO y Jorge Luis MORENO y Sr. Osvaldo Francisco GARCÍA y Srta. María Celeste VERA. -----

- Participa de la reunión el señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----
- Oficia de Secretaria de Actas la Consejera y Directora General Administrativa Srta. Hilda Inés HERRERA, con quien colabora el Sr. Adriél Marcio SAPPAG BOTTARI. -----

- Comprobado el quórum reglamentario da comienzo la sesión. -----

- Iniciando la misma Presidencia manifiesta al Cuerpo que es el momento de realizar una reflexión sobre el proceder en algunas sesiones, las que en determinadas oportunidades han sido muy tumultuosas con el ánimo de defender las diferentes posturas. -----

Al respecto expresa que considera que debemos trabajar mancomunadamente, de manera orgánica e institucional, primando sobre todo el respeto hacia el otro y hacia la Institución a la que representamos. -----

- Siendo las 18.00 se hace presente el Ing. Daniel Omar BONILLA. -----

- Posteriormente se procede a tratar los temas propuestos en el Orden del Día preparado al efecto: -----

1 - Consideración Acta Nº 38 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 11 de junio de 2013, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma es aprobada, sin objeciones, por los Consejeros que estuvieron presentes en dicha reunión. -----

3 - ASUNTOS ENTRADOS: -----

- EXP-FIN 16367/2012 - NOTA-FIN 15314/2013 - PUGLESI, Alfredo Ernesto - S/Prórroga de licencia como Consejero Directivo del 1/8 al 31/12/2013. -----

- Tomando conocimiento el Cuerpo del contenido de la nota presentada por el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI en la que solicita prórroga en la licencia como Consejero Directivo Titular que le fuera otorgada oportunamente, del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2013, se dispuso, por unanimidad conceder la misma atento a las razones expuestas. -----

- Siendo las 18.05 se incorpora a la sesión el Ing. Ángel Rubén VILLODAS. -----

- EXP-FIN 7021/2013 - ANEXOS XI y XIII - CONCURSOS AYUDANTES DE SEGUNDA - Desiertos y Nueva Convocatoria. -----

- Teniendo en cuenta que en los concursos convocados en las actuaciones de referencia no se registró la inscripción de postulantes se dispuso declarar DESIERTOS los mismos y efectuar una segunda convocatoria, según el siguiente detalle: -----

. UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 12 VIAS DE COMUNICACIÓN - Asignatura "Vías de Comunicación" y en forma alternada Proyecto de cátedra. -----

. UN (1) cargo de Ayudante de Segunda para el Área 10 ESTRUCTURAS - Asignatura "Ingeniería Sismorresistente" y en forma alternada Laboratorio de Estructuras. -----

2. Informe del Decano. -----

- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- REUNIÓN COMISIÓN AD HOC: -----

- El día viernes 29 de junio Presidirá en Buenos Aires la Reunión de la comisión Ad Hoc en la que se presentarán los avances del proyecto relacionado con la creación de nuevas terminales en ingeniería, en especial procurando definir a la carrera de Mecatrónica como terminal nueva y con el objeto de fijar los estándares correspondientes. La reunión se llevará a cabo en el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI). -----

- CONVENIO CON EL IES: -----

- Se está trabajando con el Instituto de Educación Superior 9-023 (IES) de Maipú, para la firma de un convenio de articulación con la carrera de Ingeniería en Mecatrónica que se dicta en esta Casa. En dicho Instituto se dicta la Tecnicatura Superior en Biomecatrónica. -----

- REFORMA ELECTORAL: -----

- El señor Decano solicita a la Ing. INFANTE, representante de este Cuerpo ante la comisión ampliada del Consejo Superior dedicada a la elaboración del reglamento electoral, que informe sobre las reuniones mantenidas al respecto. -----

- Dicha profesional comenta que se comenzó organizando el trabajo en lo que se refiere al Régimen Electoral, en base a lo establecido en el nuevo Estatuto. -----

- A las 18.13 se incorpora a la reunión el Ing. Sergio Edgardo MARTINI. -----

- Comenta luego la Ing. INFANTE que a principios de junio se remitió la redacción de

dicho Estatuto al Ministerio, la que fue aprobada, faltando su publicación en el Boletín Oficial. Destaca que en el sentido de dicha redacción se intentó mantener el espíritu reflejado en la Asamblea. -----

- En la actualidad se está tratando el tema de la forma de la elección: por listas - aplicando el sistema D'Hondt, etc. -----

- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDIFICIO ARQUITECTURA MECATRÓNICA. --

- Siendo las 18.20 se hacen presentes los Arqs. Mario ISGRO, Luis MARTINELLI el Ing. Federico AHUAD y el alumno Mauricio SEPULVEDA para realizar la presentación oficial al Consejo Directivo del Proyecto Ejecutivo del Edificio de Arquitectura y Mecatrónica. -----

- A las 18.25 se incorpora a la reunión la Consejera Alumna María Victoria CELEDON. -

- Siendo las 19.00 se retira, con autorización, el Ing. Jorge Horacio SANCHIS. -----

- Realizada la citada presentación por parte de los profesionales mencionados precedentemente, quienes explicaron en detalle el proyecto de referencia y respondieron las diferentes consultas efectuadas por los señores Consejeros, los mismos se retiraron a las 19.34. -----

4 - ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- Comisión de Campus: -----

- El Ing. ESTRELLA ORREGO comunica que el Presidente de la citada Comisión, Ing. Jorge Luis MORENO, se encuentra en uso de licencia por enfermedad por lo que no será considerado el dictamen de la misma. No obstante adelanta que el tema fundamental es el correspondiente al Proyecto EOR y que con el objeto de avanzar en el tema se realizó, de acuerdo a lo informado en la sesión del 11 de junio una reunión con la Dra. FORNES y el Ing. MORENO, en la que se evidenció una buena predisposición de ambas partes. -----

- Posteriormente la Ing. INFANTE propone que se considere el siguiente tema que ya cuenta con dictamen de la Comisión de Campus, ante la necesidad de su implementación antes del mes de agosto, lo que fue autorizado por el Cuerpo: -----

- Por lo expuesto se da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Campus correspondiente al siguiente tema: -----

- NOTA.FIN: 0011750/2013 - DIRECCION DE MAESTRIA INGENIERIA AMBIENTAL - Tabique divisorio aulas 3 y 4 Este - DETI II. -----

- Respecto al retiro de los tabiques divisorios de las aulas 3 y 4 del sector Este de la DETI II para unificar ambas aulas y disponer de mayor capacidad de alumnos, la citada Comisión informa lo siguiente: -----

. En el marco de la optimización de la infraestructura disponible, dicha Comisión ha acompañado las propuestas tendientes a ese fin. -----

. Que en el sector se han acondicionado las aulas 1 y 2 (Este) de ese nivel de la DETI II para dar soporte a las actividades de posgrados (Diplomados, Maestrías). -----

. Que efectivamente las dimensiones actuales de las aulas 3 y 4 son insuficientes para el dictado de clases, inclusive para grupos reducidos. -----

- Por lo expuesto, la Comisión sugiere: -----

. Apoyar el pedido originado de la Maestría en Ingeniería Ambiental. -----

. Recomendar control del buen uso por parte de los alumnos de grado de las aulas del sector de forma tal de preservar las instalaciones y equipamiento considerando el

esfuerzo incurrido y la necesidad de brindar una adecuada imagen en el dictado de los posgrados. -----

- Considerando el dictamen de la Comisión de Campus el Cuerpo dispuso aprobar el mismo coordinando la ejecución de dichas tareas con el Ing. SVRSEK de la Dirección de Mantenimiento. -----

- Posteriormente se toma conocimiento que las siguientes actuaciones se mantienen en la Comisión de Campus, por las causales expuestas precedentemente: -----

. EXP-FIN:0005296/2013 FORNES, Adriana Susana - E/planos del edificio para funcionamiento del grupo de física de líquidos y medios porosos: financiado por el Proyecto EOR . -----

. NOTA.FIN: 0011038/2013 - GUIASOLA, Luis Federico - Reflexiones y propuesta para el ingreso a la Facultad de Ingeniería. -----

- **Comisión de Personal:** -----

- Por la Comisión de referencia informa la Ing. Patricia INFANTE, integrante de la misma, sobre los siguientes temas considerados oportunamente: -----

- Examinados los Expedientes de concursos que a continuación se indican, dicha Comisión sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras que intervinieron en los mismos y realizar las designaciones de los profesionales una vez vencidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por el Cuerpo de acuerdo al siguiente detalle: -----

. EXP-FIN: 1765/2013 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Semiexclusiva- Interino para el Área 13 - IDIOMAS, con "Inglés Coloquial I" como temática de referencia a los efectos del concurso: Prof. Susana Mabel ARCE. -----

. EXP-FIN: 4914/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino con "Sistemas Neumáticos e Hidráulicos" como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Julio Alfredo ANZOLA. -----

. EXP-FIN: 4916/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino con "Realidad Virtual" como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. César Omar ARANDA. -----

. EXP-FIN: 4920/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino con "Autómatas y Control Discreto" como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Gabriel Luis JULIAN. -----

. EXP-FIN: 4918/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE MECATRÓNICA - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto -Dedicación Simple- Interino con "Robótica II" como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Roberto HAARTH. -----

. EXP-FIN: 1124/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivos para el Área 1 - MATEMÁTICA, con "Análisis Matemático II" como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Sara RODRIGUEZ y Lic. Martín Jaime MATONS CESCO. -----

. EXP-FIN: 4839/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular -Dedicación

Semiexclusiva- Interino para el Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL con “Mecánica y Mecanismos” como temática de referencia a los efectos del concurso: Ing. Carlos Ramón BARRERA. -----

- EXP-FIN: 2643/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a registro interno de postulantes para Un (1) Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita”. -

- Analizada la presente actuación, en la que Decanato solicita se otorgue un Adicional por Función Crítica al Mgter. Gerardo Andrés ESPINOSA quien ha sido designado como Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita” y considerando lo informado por la Dirección General Económico Financiera, dicha Comisión aconseja se acceda a lo solicitado. Se prestó acuerdo. -----

- **Comisión de Interpretación y Reglamento:** -----

- Por la citada Comisión informa el Dr. Raúl Francisco ROMERO DAY, integrante de la misma, sobre los siguientes temas considerados oportunamente: -----

- NOTA-FIN: 33611/2012 - EUILLADES, Pablo y Otros - S/Dejar sin efecto la Resolución n° 314/12-CD. -----

- A solicitud de la Comisión, se acompaña a la nota de referencia el EXP-FIN: 12919/2011 - DIRECCIÓN DE POSGRADO - S/Designación Director de carrera de Doctorado en Ingeniería y S/Propuesta Comité Académico para la Carrera. -----

- NOTA-FIN: 14806/2013 - MACKERN, María Virginia - S/Solicita aclaración resolución n° 314/12-CD. -----

- Analizadas las NOTAS-FIN: 33611/2012 y 14806/2013 elevadas por los Dres. Pablo EUILLADES y Otros y la Dra. María Virginia MACKERN, la citada Comisión advierte que al momento de emitirse la Resolución n° 314/2012-CD no se dejó constancia de lo solicitado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Ciencia y Tecnología, conjuntamente con el Comité Académico en relación a que este último analizara los antecedentes de las personas inscriptas en el Registro de Postulantes a los efectos de incorporarlos al mismo. Todo ello de acuerdo a lo aprobado en sesión del Consejo Directivo de fecha 23/10/2012. -----

- Por lo expuesto, dicha Comisión aconseja remitir todos los antecedentes que obran en EXP-FIN: 0012919/2011 al Doctorado para que el Comité Académico cumplimente lo aprobado, arbitrando los medios para que dicha fundamentación integre el Orden del Día de la próxima reunión de Consejo Directivo, a los fines de su tratamiento y ulterior notificación a los postulantes. -----

- Además, se solicita que la citada NOTA-FIN: 14806/2013 se adjunte al mencionado Expediente, por tratarse de la misma temática. -----

- El Cuerpo aprobó lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento en el tema de referencia. -----

- EXP-FIN: 18850/2012 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Elecciones para renovar representantes alumnos, egresados y personal de Apoyo Académico a los Consejos Directivo y Superior de la UNCuyo - Período 2013-2014. -----

- La citada Comisión luego de examinar las solicitudes de justificación por no votar en el Acto Electoral presentadas por los Alumnos, aconseja justificar solamente aquellas que hayan acreditado en modo fehaciente la causa de su incumplimiento: -----

- Alumnos Justificados: -----

. Agustina MARCHESSI - Leandro Mauricio HERRERA LÓPEZ - Ignacio TRUJILLO - María Ignacia AGÜERO - Valentina María DUEÑAS MONGUE - Antonella GODOY



QUIROGA - Alan Carlos Adrián GIOCOLI - Marcelo Eduardo FASCIOLI - María Antonella PANNOCCHIA - Francisco GIUNTA - Felipe ARGUMEDO DUSSEL - Bruno Javier PAPPATERRA - Camila MOYANO - Franco Iván LÓPEZ. -----

- Alumnos No Justificados: -----

. Julián Alberto DENITA JUAREZ - Orlando Gabriel TOMAZZELI - Johana Silvana FONSECA - Jorge Andrés VILLARRUEL ORMEÑO. -----

- Al mismo tiempo dicha Comisión recomienda no Justificar el incumplimiento a quienes no lo solicitaron por los Claustros de Graduados, Personal de Apoyo Académico y Alumnos y además no se consideraron las notas presentadas por los Alumnos: Enzo Gabriel DOS SANTOS RAUEK y Ezequiel KEMELMAJER BORDAS, por haber ingresado fuera de término, conforme lo establecen las reglamentaciones vigentes - Ord. N° 01/96-CS. -----

- El Cuerpo aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Interpretación y Reglamento.

- Finalmente el señor Decano pone en conocimiento del Consejo que la Dirección de la DETI se ha reunido con los Directores de Institutos con el objeto de elaborar un nuevo Reglamento Base, resguardando, de acuerdo con lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 11 de junio, el trabajo de nuestros graduados y en línea con el del Rectorado.

- Siendo las 19.55 se levanta la sesión. -----